



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

7641^a sesión

Jueves 3 de marzo de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Gaspar Martins (Angola)

Miembros:

China	Sr. Shen Bo
Egipto	Sr. Mahmoud
España	Sr. García-Larrache
Estados Unidos de América	Sra. Power
Federación de Rusia	Sr. Churkin
Francia	Sr. Delattre
Japón	Sr. Yoshikawa
Malasia	Sr. Ibrahim
Nueva Zelanda	Sr. Taula
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
Senegal	Sr. Barro
Ucrania	Sr. Ilnytskyi
Uruguay	Sr. Bermúdez
Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-05926 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Sr. O'Brien, quien se suma a la sesión de hoy por videoconferencia desde Bruselas.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. O'Brien.

Sr. O'Brien (*habla en inglés*): El conflicto en el Yemen no ha disminuido desde mi última exposición informativa (véase S/PV.7622) ante el Consejo de Seguridad, el 16 de febrero. Con gran diferencia, la preocupación más apremiante hoy es la protección de los civiles, millones de los cuales afrontan diariamente bombardeos y ataques con artillería incesantes y, a menudo, indiscriminados que las partes en el conflicto llevan a cabo en zonas urbanas. Eso volvió a quedar totalmente claro el sábado 27 de febrero, cuando aproximadamente 30 personas resultaron muertas y 40 heridas en un ataque aéreo bien visible contra un concurrido mercado del distrito de Nahem, en la provincia de Saná. Entre los muertos en el ataque había seis niños. Ese fue uno de los cuatro bombardeos aéreos ocurridos en Nahem durante febrero en los que presuntamente resultaron muertos civiles. Se estima que más de 2.000 niños han resultado muertos o heridos desde el inicio del conflicto —solo este año murieron al menos 90 niños— a causa de bombardeos aéreos, ataques de artillería, combates terrestres y artefactos explosivos sin detonar.

Todas las partes siguen lanzando ataques contra lugares protegidos, como los hospitales, las escuelas y las viviendas. Se ha notificado que el 24 de febrero los bombardeos aéreos de la coalición alcanzaron un centro de salud del distrito de Bidbadah, en la provincia de Marib, y destruyeron completamente las instalaciones.

El 1 de marzo, las bombas supuestamente cayeron a 20 metros de un hospital de la provincia de Sa'ada. Reitero mis llamamientos anteriores: los bombardeos aéreos y los ataques indiscriminados con artillería contra civiles y zonas civiles violan normas cardinales del derecho internacional humanitario y constituyen una práctica ilícita en el contexto de las hostilidades. Con arreglo al derecho internacional humanitario, todas las partes en el conflicto tienen la obligación de adoptar todas las medidas necesarias para velar por que se proteja a los civiles y los objetos civiles. Es inaceptable que se esté atacando a centros de salud, y es crucial que las partes garanticen que esos lugares estén protegidos.

A falta de un fin político negociado al conflicto, la situación de seguridad en gran parte del país se está deteriorando rápidamente. En Adén, las partes —entre ellas Al-Qaida en la Península Arábiga, la llamada rama de Adén y Abyan del Estado Islámico y militantes locales— llevan a cabo ataques sistemáticos contra el personal de seguridad y otros sectores del Gobierno del Yemen. Esos ataques y la anarquía general reinante en Adén han impedido a las Naciones Unidas volver a desplegar personal internacional desde octubre de 2015, lo que repercute directamente en nuestra capacidad de evaluar las necesidades y supervisar la respuesta. Los intensos combates que tienen lugar en torno a Saná, Marib, Taiz y Sa'ada limitan también nuestra capacidad de entregar asistencia donde más se necesita.

La proliferación de puestos de control en todo el país dificulta aún más la acción humanitaria, ya que ralentiza el transporte de bienes y servicios esenciales y, en algunos casos, detiene la circulación por completo. Las líneas de mando y control de los grupos armados son a menudo frágiles, y los acuerdos y garantías concertados en el plano nacional no necesariamente se comunican a las personas que se encuentran en los puestos de control. A pesar de tener permiso para circular, los camiones se ven retenidos con frecuencia, a veces durante días o incluso semanas.

Los requisitos burocráticos que imponen las autoridades huzíes también retrasan y dificultan la rápida prestación de asistencia humanitaria. Tan solo en una semana, en febrero, el Ministerio del Interior de Saná denegó el permiso a tres misiones dirigidas por las Naciones Unidas para viajar de Saná a Ibb y Taiz. Cada vez se vuelve más difícil la circulación del personal de seguridad de las Naciones Unidas para entrar al país y salir del país, lo cual repercute directamente en nuestra capacidad para ampliar las operaciones. Sin embargo, lo que nos preocupa especialmente es el hecho de que

el Programa Mundial de Alimentos (PMA), junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el UNICEF lleven más de tres meses tratando de hacer una evaluación urgente de la seguridad alimentaria y la nutrición en todo el país. La evaluación, cuyo comienzo estaba previsto inicialmente en octubre de 2015, sigue bloqueada por las autoridades de Saná. Se trata de una evaluación muy necesaria para actualizar la información sobre la seguridad alimentaria y la nutrición para informar a la respuesta humanitaria.

Por lo tanto, permítaseme recordar a todas las partes que la concesión del acceso oportuno y sin trabas a las organizaciones humanitarias no solo es un requisito previo fundamental para cualquier respuesta humanitaria que se precie, sino también una obligación en virtud del derecho internacional humanitario. Exhorto al Consejo a que pida a todas las partes, sin ambages, que dejen de denegar el acceso y faciliten la prestación de ayuda vital de inmediato.

A pesar de estos problemas, los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados siguen brindando asistencia en todos los sectores, a menudo exponiéndose a un grave peligro. En febrero, por ejemplo, más de 3 millones de personas recibieron asistencia alimentaria del PMA, unos 400.000 más que el mes anterior. La comunidad humanitaria sigue decidida a ampliar sin cesar de la permiten su respuesta global de este año en el Yemen. Con ese fin, el plan de respuesta humanitaria del Yemen para 2016 solicita 1.800 millones de dólares.

El 12 de febrero, el Secretario General instituyó el Mecanismo de Verificación e Inspección a petición del Gobierno del Yemen. Dicho mecanismo, con sede en Djibouti, tiene la finalidad de agilizar las importaciones comerciales legítimas de productos indispensables, como alimentos, combustible y medicamentos. Desde entonces, todos los Estados y las organizaciones competentes, como la Organización Marítima Internacional, han sido informados de los procedimientos del mecanismo. Los nombramientos del comité directivo tripartito del Mecanismo, integrado por un representante del Gobierno del Yemen, uno de la coalición y uno de las Naciones Unidas, se ultimarán esta semana, tras lo cual se podrá poner plenamente en funcionamiento.

En los últimos meses, se ha producido un aumento considerable de la llegada de combustible y otras importaciones vitales a través de los puertos yemeníes, y es fundamental que todos los Estados Miembros directamente concernidos hagan todo lo posible para alentar

y no menoscabar esa tendencia. Es imprescindible que se sigan permitiendo las importaciones comerciales al Yemen y el comercio dentro del país. Exhorto a todas las partes a que garanticen la protección de la infraestructura civil, incluidos los puertos de transporte marítimo y los equipos conexos.

También me complace informar de que el buque fletado por el PMA, el *Mainport Cedar*, que había sido desviado y llevado por la coalición al puerto saudita de Jizan, fue devuelto el 25 de febrero. Posteriormente, los alimentos y los suministros médicos humanitarios pudieron entregarse en Hudaydah, conforme a lo previsto. Los equipos humanitarios de tecnologías de la información llegarán a Adén el 6 de marzo.

Una vez más, hago hincapié en la necesidad de que el Consejo y la comunidad internacional en general convenzan a las partes en conflicto de sus obligaciones de adoptar medidas más estrictas para proteger a los civiles y facilitar el acceso incondicional y continuo a todas las partes del Yemen. Asimismo, pido al Consejo que presione a las partes para que reanuden las conversaciones de paz y acuerden un cese de las hostilidades.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. O'Brien por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al representante del Yemen.

Sr. Alyemany (Yemen) (*habla en árabe*): En primer lugar, permítaseme expresar mi sincero agradecimiento a todos los Estados Miembros del Consejo de Seguridad por su continuo interés en el Yemen y por seguir de cerca el proceso del arreglo político y la situación humanitaria de mi país. También quisiera dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por la gran atención que presta a la grave crisis yemení, a través de su Enviado Especial a mi país, Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed, y su equipo. Asimismo, doy las gracias a la comunidad humanitaria internacional, representada por el Sr. Stephen O'Brien.

Reiteramos que el Gobierno del Yemen está dispuesto a entablar conversaciones con los golpistas huzíes y las fuerzas de Saleh en cualquier momento y en cualquier lugar, a fin de detener el derramamiento de sangre y lograr la paz en el Yemen. En diciembre de 2015, demostramos esa voluntad al asistir a las conversaciones de Basilea, en las que se llegó a un acuerdo sobre una serie de aspectos relacionados con los detenidos, la asistencia de emergencia y otras cuestiones humanitarias. Se fijó un lugar para reanudar las conversaciones el 14 de enero, pero los rebeldes bloquearon

todos los esfuerzos al respecto y no cumplieron sus promesas en lo que respecta a las medidas de fomento de la confianza. No participaron en las consultas de enero y no acaban de fijar una nueva fecha.

Expresamos nuestro firme apoyo al Enviado Especial y destacamos la importancia del apoyo de la comunidad internacional a su labor. Ese es el único camino para lograr la paz en mi país, de conformidad con la Iniciativa del Golfo, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional, la resolución 2216 (2015) y las consultas refrendadas en diciembre en Basilea.

A pesar de la mejora considerable de la situación humanitaria en mi país, sobre todo en las zonas liberadas de las milicias golpistas, las necesidades humanitarias de mi pueblo siguen siendo enormes, particularmente en las zonas que se encuentran bajo el control de las milicias. La guerra que han impuesto las milicias golpistas, los huzíes y los partidarios de Saleh —que han sumido al país en el caos y la destrucción absoluta para lograr sus cínicos objetivos políticos por la fuerza— ha empeorado las condiciones humanitarias, que ya eran malas antes del intento de derrocar el Gobierno. Los huzíes y los partidarios de Saleh continúan atacando a la población civil y los barrios civiles. La provincia de Taiz y su población siguen siendo atacadas sistemáticamente. Se disparan cohetes katyusha y granadas de artillería contra las zonas civiles y contra civiles inocentes. Las milicias asedian la ciudad desde hace más de cuatro meses, atacando hospitales e infraestructuras médicas e impidiendo la entrada de los suministros de emergencia más básicos, como oxígeno, alimentos y agua.

La situación está a punto de convertirse en una gran catástrofe sanitaria. A medida que las milicias han ido estrechando el cerco a la ciudad durante los últimos 10 meses, más de 1 millón de personas se han ido desplazado a zonas rurales. Y ahora, a causa del asedio persistente e las milicias, ha surgido el espectro del hambre en las zonas rurales que acogen a personas desplazadas.

Las organizaciones prosiguen sus esfuerzos para llegar a los necesitados en Taiz, y les damos las gracias por ello, pero los huzíes siguen obstaculizando el suministro de asistencia a los necesitados. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) ha afirmado que ha podido prestar asistencia alimentaria a 3.000 familias en Taiz, cifra que representa unas 18.000 personas si contamos seis personas por familia. Es un número muy limitado frente al número de personas necesitadas, más de 1,2 millones solo en la ciudad sitiada. Esta cifra va

en aumento, sobre todo teniendo en cuenta la difícil situación humanitaria imperante en las comunidades de acogida a causa de la guerra de las milicias. Además, el PMA ha señalado que no ha podido distribuir la asistencia en algunas zonas de Taiz.

Las milicias golpistas están actuando como criminales de guerra. Utilizan el hambre como arma de guerra contra mi pueblo en todas las provincias bajo su control. Las milicias huzíes siguen sembrando la muerte en todas partes. Han colocado minas antipersonal en torno a las ciudades, en las carreteras principales y las carreteras secundarias, lo cual ha ralentizado la entrega de asistencia humanitaria en varias regiones.

Las milicias huzíes y las fuerzas de Saleh siguen deteniendo a los activistas humanitarios, que solo han estado tratando de ayudar a sus hermanos en muchas ciudades. Un ejemplo fue el ataque contra un tanque que transportaba agua a la población sitiada en la provincia de Ibb para ayudar a la población sitiada en Taiz. Los activistas fueron detenidos y golpeados. Saná sufre terriblemente. Las milicias huzíes y las fuerzas de Saleh siguen saqueando los convoyes de asistencia que se dirigen a Saná, Amran, Hajjah y Saada, y venden esos productos en el mercado negro.

Esta situación no ha hecho sino prolongar el sufrimiento de nuestro pueblo. Lo que resulta realmente extraño es que las organizaciones internacionales sean reacias a nombrar a los que están saqueando la asistencia humanitaria. Sabemos que este es un fenómeno generalizado; no es limitado. Considero que la responsabilidad incumbe directamente a la comunidad internacional, porque no ha condenado este chantaje y este saqueo de las milicias golpistas, que han despojado al Estado yemení de todos sus recursos y están tratando remontarnos a la edad del oscurantismo con su discurso sectario.

Con la ayuda de nuestros hermanos, principalmente el Reino de la Arabia Saudita, representados en el Centro Rey Salman de Ayuda Humanitaria, las organizaciones de la Media Luna Roja de los Emiratos Árabes Unidos y Qatar, y muchas otras organizaciones humanitarias del Golfo que operan en mi país, hemos tratado de restablecer una vida económica normal con actividad comercial sistemática. A principios de agosto de 2015, el Gobierno del Yemen acordó con las Naciones Unidas y las fuerzas de la coalición establecer el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas y ponerlo en marcha. El 24 de febrero, el Gobierno del Yemen nombró a su representante en el comité permanente del Mecanismo, y declaramos

nuestra posición respecto de la ubicación de su sede. El Gobierno convino con las Naciones Unidas en que la sede estaría en la ciudad de Adén, tras su liberación de las fuerzas huzíes. Anteriormente, se había acordado establecer la sede del Mecanismo en Jeddá (Reino de la Arabia Saudita). Por ello, quedamos sorprendidos cuando trasladaron la sede a Djibouti, sin siquiera consultar con el Gobierno yemení. Nos opusimos con firmeza, ya que ello constituía un incumplimiento de nuestro acuerdo con las Naciones Unidas.

Las fuerzas golpistas siguen atacando a nuestros niños, los derechos de nuestros hijos y las generaciones futuras del Yemen. Cada vez más niños son reclutados en las milicias huzíes. Ello pone en peligro a las generaciones futuras en zonas que siguen bajo el control de las milicias golpistas. El reclutamiento de niños y el lavado de cerebro a que se ven sometidos con ideologías religiosas y sectarias extremistas son una bomba de tiempo. El Consejo de Seguridad tiene que actuar para desactivarla oportunamente aplicando las resoluciones

pertinentes de las Naciones Unidas, en las que se ha abordado esta cuestión con claridad.

Antes de concluir, quisiera expresar el deseo de que el Consejo de Seguridad continúe consultando con el Gobierno del Yemen y su Misión Permanente aquí en Nueva York sobre cualquier negociación o consulta sobre las decisiones del Consejo de Seguridad respecto de la situación humanitaria en el Yemen. Deseamos que estas decisiones respondan a los gritos de nuestros niños, a nuestro sufrimiento, a los de Fareed Shawky, que está muriendo en la ciudad sitiada de Taiz. Deseo pedir al Consejo que tenga a bien decir a los asesinos huzíes y a las fuerzas de Saleh que dejen de matar los sueños de mi pueblo para que pueda construir un Estado democrático en libertad.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.